

**CERTAMEN DE PREGUNTAS 2020 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE TOLEDO
(UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)**

Con motivo de la festividad de Santa Catalina, el próximo 25 de noviembre de 2020, la Facultad de Humanidades de Toledo, con la colaboración de la Delegación de Estudiantes, convoca el **Certamen de Preguntas 2020 de la Facultad de Humanidades de Toledo**.

BASES

- Están invitados a participar todos aquellos estudiantes que estén cursando Grado, Máster y Programas Internacionales en la Facultad de Humanidades.
- Se presentarán al concurso parejas con el nombre por el que quieran ser conocidos. Uno de los integrantes del equipo será el capitán y facilitará unos datos de contacto básicos a la Delegación de Estudiantes.
- El concurso se realizará mediante una serie de preguntas a través de la aplicación de Kahoot.
- El concurso consistirá en tres rondas eliminatorias, la primera de 20 preguntas, la segunda de 15 y la tercera y última de 10. Las preguntas serán de cualquier temática relacionada con las materias de las titulaciones de la Facultad.

PLAZO

- El plazo de inscripción de los equipos será a partir de la publicación de estas bases y hasta las 15:00 horas del martes 24 de noviembre en la Delegación de Estudiantes.
- El día 25 de noviembre, se celebrará el concurso de preguntas en la hora y lugar programada a tal efecto.

PREMIOS

- Se entregará un premio consistente en 80 € se entregará al capitán del equipo ganador que, a su vez, lo repartirá equitativamente entre los integrantes del mismo.

ID. DOCUMENTO	ehWw9Qkc7c		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	RUBIO RIVERA REBECA	16-11-2020 18:35:14	1605548118780
 ehWw9Qkc7c			

COORDINACIÓN

- La coordinación del Certamen se guardará el derecho de eliminar a aquellos equipos que actúen de forma inapropiada en el transcurso del concurso a criterio del árbitro nombrado a tal efecto.

ENTREGA DE PREMIOS

- La entrega del premio se realizará tras la celebración del concurso de preguntas.

El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria. Cualquier duda o consulta puede realizarse en la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Firmado en Toledo en la fecha abajo indicada.

LA DECANA

Rebeca Rubio Rivera

ID. DOCUMENTO	ehWw9Qkc7c		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	RUBIO RIVERA REBECA	16-11-2020 18:35:14	1605548118780
 ehWw9Qkc7c			